

Partiendo de la guerra de Cuba, con la pérdida para España de las últimas colonias del que fuera antaño su gigantesco imperio, y de la generación del 98, tan estrechamente ligada a la famosa frase de Joaquín Costa: "hay que cerrar con doble llave el sepulcro del Cid", Santillán hace un profundo análisis de los principales acontecimientos que jalonan la historia de España del presente siglo, deteniéndose en los hechos de especial significación social y política: la vigorosa reorganización del movimiento obrero a partir de principios de siglo; el decisivo planteamiento del problema de las nacionalidades ibéricas con sus aspiraciones autonómicas por la conjunción de los partidos políticos catalanes (1902-1906); los sucesos de la Semana Trágica en Barcelona (1909), que tuvieron como epílogo el proceso y fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna, de ideas pedagógicas y sociales avanzadas; la asamblea de parlamentarios de 1916, enfrentándose a los abusos de poder de Alfonso XIII; la huelga general revolucionaria en 1917; la criminal represión del proletariado catalán (1920-22), conocida por la lucha sindical contra el "terror blanco", etcétera.

Después del advenimiento de la Segunda República, Santillán reseña y analiza la denodada lucha del proletariado español por establecer nuevas estructuras sociales más justas, por llevar a término la revolución social, esfuerzo que culminaría y alcanzara su mayor gloria con la revolución de Asturias (1934), cuyos principales protagonistas fueron los trabajadores sindicalizados en la CNT y la UGT, anarcosindicalistas y socialistas, respectivamente. Esa revolución fue salvajemente aplastada por el ejército peninsular reforzado con tercios de moros traídos de Marruecos, acción punitiva que constituye el más rotundo fracaso del liberalismo republicano-burgués español, incapaz de dar paso a nuevas instituciones y estructuras socialmente más justas, cual lo exigía el proletariado organizado. La pugna habría de culminar con la rebelión militar-fascista a la que hicieron frente los trabajadores a pesar de la actitud pusilánime y políticamente suicida de los gobernantes republicanos.

Santillán dedica, como es natural, principal atención al proceso de la guerra civil, durante la cual los sublevados contaron desde el primer momento con el apoyo y

contribución, sin reservas, de los estados fascistas, mientras las democracias, escudadas tras el comité de No Intervención, prepararon el advenimiento del fatídico Pacto de Munich que habría de desembocar en la Segunda Guerra Mundial. Es éste el episodio más trágico de la España de este siglo y, por ende, el más apasionante del libro de Santillán. Ahí expone cómo el proletariado español no sólo hace frente al fascismo en los campos de batalla, sino en la retaguardia trata valientemente de llevar a cabo la revolución social, secundado tíbicamente por algunos republicanos de izquierda, pero que obstaculizan por todos los medios las huestes comunistas a las órdenes de Moscú, "para no asustar a las democracias". Apoyados por la GPU, los comunistas llevaron a cabo en los frentes y en la retaguardia republicana las peores maniobras políticas, (tales como los sucesos de mayo en Barcelona), con el fin de hacer abortar los esfuerzos revolucionarios y conseguir el dominio del aparato estatal, al amparo del chantaje de la controvertida ayuda (?) rusa a la República española, de lo que Santillán se ocupa extensamente.

"De Alfonso XIII a Franco". (Apuntes de historia política de la España Moderna.) Diego Abad de Santillán. Editorial TEA, Buenos Aires, Argentina. 1974. 546 páginas.

EPISTOLAS DE HORACIO

por Roberto Heredia Correa

A poco de habernos dado la traducción del *Arte poética*, Tarsicio Herrera Zapién nos presenta la de las *Epístolas*. Aquella, también llamada *Epístola a los Pisones*, es en realidad parte de esta obra.

Las epístolas —pláticas (*sermones*) las llama Horacio— son verdaderas cartas, conversaciones a distancia, en que se siente la presencia lejana del destinatario. Dos libros componen la obra. El primero consta de 20 cartas; el segundo, excluida el *Arte poética*, tiene sólo dos.

Este fue su último trabajo literario. En él, Horacio, maduro y reflexivo, discurre plácidamente, desde su retiro campestre, sobre temas de filosofía práctica, sobre

poesía y en general sobre las preocupaciones humanas: importancia de la filosofía, insatisfacción de los deseos del hombre, ventajas de la vida en el campo, la virtud, la amistad, la pobreza y la riqueza. No faltan los comentarios y las preguntas sobre el estado de la salud o del ánimo, sobre el clima, sobre la marcha de los negocios.

Como en las sátiras, que Horacio llama igualmente *sermones*, abundan en las epístolas las confidencias personales y las divagaciones. Pero, dejando un poco de lado la sonrisa burlona —*quamquam ridentem dicere uerum / quis uetat?*— y a veces casi bondadosa de aquellas, ahora el poeta, aplicado por entero a la búsqueda de lo verdadero y lo honesto —*quid uerum atque decens, curo et rogo et omnis in hoc sum*—, siente más hondo su misión de guía espiritual. La intención moralizante corre al parejo de la dedicación del venusino a su perfeccionamiento espiritual; en ningún momento tiene tono magisterial ni choca por una pretensión didáctica patente: fluye casi por sí, y como que se desprende espontáneamente de sus reflexiones.

Como todos los volúmenes de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, esta edición de las *Epístolas* consta de una introducción, texto latino y traducción, y notas a ambos.

El estudio introductorio se compone de dos partes: la primera estudia el contenido ideológico de las epístolas; la segunda, algunos elementos del estilo. En un epílogo se señalan algunas influencias de las epístolas horacianas en la literatura de lengua española: la *Epístola moral a Fabio*, Sor Juana Inés de la Cruz, Ignacio Ramírez.

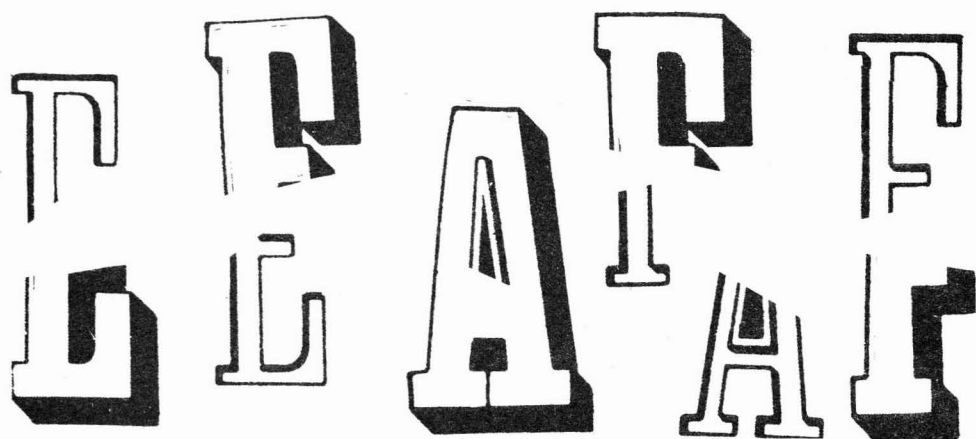
Todos los temas que el doctor Herrera estudia o apunta en la introducción son, sin duda, un gran auxilio para la mejor apreciación no sólo de las *Epístolas*, sino de la obra toda de Horacio. Sin embargo, el capítulo en que se confrontan las ideas filosóficas del poeta con las tesis principales de Epicuro, tiene el valor de ser un estudio sistemático, comprensivo de toda la obra horaciana e ilustrado con abundantes ejemplos.

La conclusión, que alguna vez hemos leído en los textos de historia de la literatura, queda, de este modo, iluminada por la luz de un razonamiento minucioso:

"Ya se ve que, en rigor, Horacio no es un epicúreo, pues unas veces sigue fielmente las teorías de Epicuro, otras veces las interpreta a su manera y otras las rechaza del todo." (p. XLIV). La traducción "primera en hexámetros castellanos", "intenta reproducir en nuestra lengua toda la fuerza y profundidad del decir horaciano..."

"Para traducir los hexámetros latinos el traductor ha hecho uso del respectivo hexámetro castellano usado en España por Sinibaldo de Mas y en México por los doctores Méndez Plancarte y por Rubén Bonifaz Nuño. Este hexámetro latinizante castellano... consiste en un número fluctuante de sílabas que va de 13 a 17, con cesura móvil hacia la mitad del verso, y una acentuación que es libre con excepción de las cinco últimas sílabas, de las cuales se acentúa la primera y la cuarta..." (p. cxxx-cxxxi).

En efecto, la versión del doctor Herrera



no sólo es una transcripción fiel del lenguaje de Horacio y un traslado rítmico de sus hexámetros, sino que sigue con apego la sucesión de las expresiones y, en gran medida, de las palabras.

Por otra parte, la traducción es latinizante no sólo en el metro y en algunos aspectos de la sintaxis (hipérbato, particularmente), sino también en cuanto al lenguaje: neologismos, empleo frecuente de nombres sin artículo, uso de términos en acepciones poco usuales. Con esto ha intentado el traductor acercarnos aún más al texto de Horacio. Y por otra parte, en palabras del maestro Bonifaz Nuño, "no hay pérdida para el español en volver a latinizarse y a reconquistar formas y vocablos que empobreciéndolo, han caído en desuso".

Sólo a guisa de muestra, entre los muchos posibles, he escogido unos cuantos ejemplos de la *Epístola I*, que muestran algunas cualidades de la versión: fidelidad de palabra a palabra, apego a la secuencia de ellas, concisión (particularmente notable en el último verso):

*Invidus, iracundus, iners, uinosus, amator
or
nemo adeo ferus est, ut non mitescere
possit,
si modo culturae patientem commodet
aurem.*

El envidioso, el airado, el inerte, el vinoso, el amante, nadie es tan fiero que ser domado no pueda, con tal que al cultivo acomode paciente el oído.

(versos 38-4)

*per mare pauperiem fugiens, per saxa,
per ignes
por mar la pobreza huyendo, por rocas,
por fuegos*

(verso 46)

*nec sequar aut fugiam quae diligit ipse
uel odit,*

ni sigo o huyo las cosas que él mismo ama u odia,

(verso 72)

Las notas, tanto al texto latino como al español, son abundantes y oportunas. Aquellas, en su mayor parte, tienen carácter gramatical; hay también algunas de índole estilística. Las segundas explican o comentan referencias y alusiones a personas, lugares, costumbres, etc., o bien, aclaran expresiones cuyo sentido requiere una exposición más explícita en español.

A la nutrida tradición horaciana en la literatura de lengua española y de México en particular, se ha sumado este hermoso volumen. Valioso por muchos conceptos, lo es además por el entusiasmo que el doctor Herrera aplica a sus tareas horacianas.

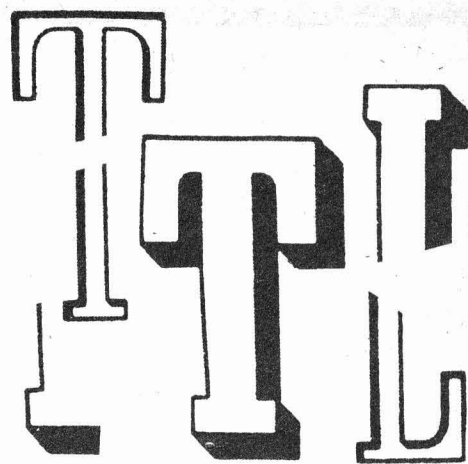
Q. Horatii Flacci *Epistolarum libri I-II*. Quinto Horacio Flaco. *Epístolas. Libros I-II*. Estudio introductorio, versión latinizante y notas de Tarsicio Herrera Zapién. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Centro de Traductores de Lenguas Clásicas, 1972. ccxcix, 63, 63p. (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

"NACIONALIZACION Y RECUPERACION DE RECURSOS NATURALES ANTE LA LEY INTERNACIONAL" *

por Jorge Witker V

El destacado jurista chileno, Eduardo Novoa Monreal, actual Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, agrega a su abundante producción jurídica esta obra de síntesis que constituye un verdadero aporte técnico a la ardua lucha que dan los países del Tercer Mundo por imponer un criterio de justicia y respeto en materia de relaciones económicas con los países capitalistas dominantes.

El análisis de Novoa Monreal se centra en el concepto jurídico de la nacionalización, entendida como una institución cualitativamente distinta a las "expropiaciones" establecidas en las legislaciones internas de los países que exigen, según la concepción liberal individualista, una indemnización pronta, adecuada y efectiva. Por el contrario, la nacionalización es un acto de soberanía económica que tiene una clara connotación política y en que el Estado, en nombre de una colectividad nacional, pasa a suplantar al propietario privado en aras de proyectos de política económica de interés general. Sólo situando en ese contexto el acto de nacionalización, es posible armonizar los intereses de los países periféricos con una concepción moderna del Derecho Internacional en el cual, por lo demás, hay claras disposiciones que habilitan a los Estados a utilizar el mecanismo nacionalizador, como instrumento recuperador de los recursos naturales. Por otra parte, la práctica política de los Estados demuestra que desde 1917 hasta 1960 se han producido en el



mundo más de 40 nacionalizaciones, todas insertas en movimientos políticos nacionalistas y al amparo de Resoluciones de Naciones Unidas y Jurisprudencia válidamente aceptadas.

Como expresa el autor, el gobierno norteamericano ha insistido en tipificar la nacionalización como una expropiación que debe sujetarse a las limitaciones que emanan de aquel concepto románico de la propiedad en que el titular no puede ser privado sino mediante una compensación adecuada y oportuna. Pretender, por ejemplo, asimilar el derecho de una empresa trasnacional sobre el cobre chileno al derecho que tiene cualquier persona sobre su casa habitación, es comparar situaciones antojadizas e interesadas. Si agregamos que para muchos países sus recursos naturales son el único bien productor de divisas, que por razones de diversos tipos han estado privados de ellos por años, comprobaremos la importancia que tiene sostener una tesis tan unilateral como la de la expropiación.

Novoa Monreal fundamenta su progresista tesis jurídica en una abundante y prolifera bibliografía, jurisprudencia internacional y opiniones de tratadistas no siempre al alcance del jurista tradicional, quien sigue apegado a viejas concepciones. Su lenguaje sencillo, casi periodístico, refleja además la experiencia y sabiduría de un jurista que vivió en la práctica todos los efectos y presiones internacionales que se alzaron sobre Chile cuando, en uso de sus instituciones constitucionales y jurídicas, procedió a la nacionalización del cobre.

En resumen, *Nacionalización y recuperación de recursos naturales ante la ley internacional* de Novoa Monreal es una obra de consulta indispensable para estudiar jurídicamente el problema de las nacionalizaciones. A la calidad científica del autor, se suma la experiencia profesional que le tocó vivir en su calidad de asesor jurídico del Presidente mártir Salvador Allende.

* EDUARDO NOVOA MONREAL.
Fondo de Cultura Económica. México. 1974.
131 págs.

